

BASES DEL CERTAMEN

Este Certamen está dirigido a poblaciones de **ámbito rural**.

Podrán participar todos los niños y niñas que en curso escolar **2020-2021 cursen 1º, 2º, 3º ó 4º de primaria** (primer y segundo ciclo).

Los temas en los que estén inspiradas las obras deberán tener **relación con el medio agrícola** (la vida en él, su conservación, el crecimiento de las plantas, los cultivos, su aprovechamiento, etc.)

Las obras que se presenten han de ser en **formato horizontal y de medidas Din A4** (21 X 29,7 cm), o **Din A3** (29,7 x 42 cm).

Tanto la técnica como el estilo de pintura son libres. La única limitación es que **tienen que ser en colores**. Se recomienda la utilización de aquellas técnicas que posibiliten el desarrollo creativo del niño en la utilización de los colores (ceras, guasch, acuarelas, etc), en vez de los lápices de colores, con los que los niños se obligan a dibujar y no pintar.

Los cuadros se remitirán perfectamente identificados, pegando las **etiquetas que podrán descargarse en nuestra página web**, una vez rellenas, en el dorso de los mismos. Las obras que se reciban sin identificación o con identificación ilegible no serán consideradas válidas, quedando por lo tanto, fuera de concurso.

Sólo se admitirá **una obra por alumno** participante.

Las obras debidamente identificadas y perfectamente embaladas, se enviarán a: **FERTIBERIA, S.A.,- "Certamen Fertiberia de Pintura Rural Infantil" - Calle Agustín de Foxá, 27 Planta 11, 28036 Madrid.**

La última fecha de recepción de obras será el **30 de noviembre de 2021**. Todas las obras recibidas con posterioridad a dicha fecha no serán tenidas en cuenta.

Las obras serán **evaluadas por un jurado** en el que tendrán representación personalidades del mundo del arte, del Ministerio de Educación y Cultura, del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y de Fertiberia, S.A.

El jurado comunicará su **veredicto antes del 31 de diciembre de 2021**, pudiendo adjudicar todos los premios o no.

El dictamen del jurado, que tendrá carácter irrevocable, se comunicará directamente a los ganadores y a todos los centros participantes. Quedando, también, a disposición de los interesados, en nuestra página web www.fertiberia.com.

Fertiberia, S.A. se reserva el derecho de reproducción de las obras presentadas al Certamen. Las obras presentadas pasarán a ser propiedad de Fertiberia, S.A., quien se reserva todos los derechos sobre las mismas.

Los premios establecidos para **los ganadores en este Certamen son:**

- Beca de estudios de 6.000 euros y trofeo para el ganador.
- Beca de estudios de 2.000 euros para el 2º premio.
- Beca de estudios de 1.000 euros para el 3º premio.

Los premios establecidos para los centros escolares donde cursen estudios los ganadores de los tres premios de este "Certamen Fertiberia de Pintura Rural Infantil" son:

- Un equipo multimedia completo, valorado en 1.000 euros para cada uno de los tres centros escolares donde cursen estudios los ganadores.
- Ayuda de 1.000 euros a las AMPA de los centros escolares donde cursen estudios los ganadores.

A los citados premios se les aplicará una retención del 19% en concepto de IRPF.

Para cualquier duda o consulta puede visitar nuestra web: www.fertiberia.com o dirigirse al e-mail: cristina.defuentes@fertiberia.es, o al teléfono: **91 586 62 10** (referencia Certamen Fertiberia de Pintura Rural Infantil).